



**INFORME  
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN  
DEL TITULAR DEL PLIEGO**

**POR TÉRMINO DE GESTIÓN DEL TITULAR DE MINISTERIO**

**ANEXO 1.B**

**Agencia Peruana de Cooperación Internacional -  
APCI**

**MIRAFLORES – LIMA - LIMA**

**Agosto 2021**



**INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMNISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO**

1. RESUMEN EJECUTIVO
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO
  - 2.1 Información General de Titular de Pliego.
  - 2.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras.
  - 2.3 Misión, Visión, Valores, Organigrama.
  - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
  - 2.5 Resultados obtenidos al final de la Gestión
  - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)
  - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
  - 3.2 Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora.
  - 3.3 Negociación colectiva.
  - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
  - 3.5 Conflictos Sociales (de corresponder).
  - 3.6 Gestión Documental.

**ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

1. Información general del proceso de Rendición de Cuentas del Pliego
  - 1.1 Información General del Titular del Pliego
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos



## 1. Resumen Ejecutivo

### 1.1 Temas misionales vinculados a la gestión de la CTI a cargo de la APCI:

La cooperación internacional es uno de los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y transversal a los compromisos internacionales asumidos por el Perú, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda para la Cooperación Eficaz al Desarrollo y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

En esa línea, la Cooperación Técnica Internacional (CTI), como un importante componente de la Política Exterior, busca complementar los esfuerzos nacionales de desarrollo y coadyuvar con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Igualmente, busca abordar las particularidades y desafíos que enfrentan los Países de Renta Media Alta (PRMA), como el Perú que asume y afianza su condición dual, como receptor y oferente de cooperación técnica. La CTI toma como referencia los principios de la Agenda para la Cooperación Eficaz al Desarrollo: apropiación nacional; enfoque en resultados; alianzas inclusivas, y; transparencia y responsabilidad mutua promovidos por la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED), los cuales se centran en alcanzar resultados y no necesariamente en aumentar el volumen de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

No obstante, el contexto global complejo marcado por un lento crecimiento económico mundial, las crisis migratorias, los efectos adversos del cambio climático y la actual crisis sistémica derivada de la pandemia originada por el COVID-19, entre otros, han impactado sobre el desarrollo y la cooperación internacional a nivel mundial. En este marco, la CTI en el Perú continúa constituyendo un instrumento fundamental de acción multiactor y multilateral para contribuir a la reducción de las diversas brechas socioeconómicas e institucionales acentuadas por dicho contexto, en base a las prioridades de desarrollo del país y los compromisos internacionales asumidos.

Particularmente, la pandemia originada por el COVID-19 representa el mayor reto para la humanidad en la actualidad y genera grandes desafíos a nivel mundial. Los Estados y otros actores internacionales se encuentran realizando sus mayores esfuerzos por contrarrestar los efectos negativos de esta pandemia en los sistemas de salud y de seguridad social, así como en la recesión económica global sin precedentes. En esa línea, se ha evidenciado la necesidad de reforzar el sistema multilateral y optar por un diálogo proactivo que se traduzca en acciones colectivas efectivas, involucrando a los sectores público, privado y la sociedad civil, desde un enfoque multisectorial, multinivel y multiactor, que produzca resultados tangibles y garantice soluciones sostenibles.

Ante el contexto de la CTI antes descrito, la APCI continúa contribuyendo con el proceso de negociación y canalización de recursos de CTI, tanto a nivel bilateral con los países socios del Perú, así como a nivel multilateral con distintos organismos internacionales y la banca de desarrollo; llegando a una cifra máxima de USD 585 millones en el año 2005 y con un promedio de USD 398 millones en los últimos cinco años correspondiente al periodo 2015-2019.



Así, cabe destacar que en el año 2019 la CTI recibida por el Perú totalizó USD 433 155 117, siendo que el 65% corresponde a la cooperación oficial y el 35% a la cooperación no gubernamental. Sobre la cooperación bilateral, entre los países que aportaron mayores recursos se encuentran: Estados Unidos, Canadá, España, Suiza y Alemania, representando en conjunto el 85% de esta cooperación. En cuanto a la cooperación multilateral, destacaron el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria (Fondo Mundial), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), que representaron en conjunto el 57% de esta cooperación. Respecto al alineamiento de tales recursos con la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI), cabe relevar que el 94% de la CTI total ejecutada en el año 2019 se alineó a las 4 áreas prioritarias: el Área 1 (Inclusión social y acceso a servicios básicos) con el 34%; Área 2 (Estado y gobernabilidad) y el Área 4 (Recursos Naturales y medio ambiente) con el 28% y 24%, respectivamente, y; el Área 3 (Economía competitiva, empleo y desarrollo regional) con el 13%.

Por otra parte, considerando la situación originada por la pandemia, se ha generado un replanteamiento de las prioridades para la CTI en el país, principalmente hacia áreas relacionadas con el fortalecimiento del sistema de salud, así como con la recuperación económica y social. Por lo tanto, la Agencia ha promovido la readaptación de programas y proyectos de cooperación, la reorientación o reprogramación de los fondos y la identificación de nuevos proyectos y mayores recursos que complementen los esfuerzos contra la pandemia de manera transversal en el corto y mediano plazo. En tal sentido, se ha implementado un conjunto de medidas a nivel sectorial, entre las que destaca la constitución y labor del "Grupo de Trabajo para donaciones y adquisiciones en el marco de la COVID-19", liderado y conducido por el MRE, con el apoyo de la APCI.

Desde su instalación, el Grupo continúa trabajando de manera estrecha y permanente con el Ministerio de Salud (MINSA), Instituto Nacional de Salud (INS), Seguro Social de Salud del Perú (ESSALUD), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Defensa (MINDEF), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los Gobiernos Regionales y Locales, así como con las Misiones Diplomáticas y Organismos Internacionales acreditados en el país. A agosto de 2021, se han gestionado principalmente donaciones de material médico como pruebas de diagnóstico, equipos de protección personal y otros equipos médicos, así como asistencia técnica y apoyo presupuestario, valorizados en cerca de USD 117 millones, proveniente de múltiples actores (gobiernos nacionales y subnacionales y organizaciones internacionales, así como empresas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros).

Adicionalmente, cabe relevar que durante el período reportado, la APCI ha continuado asistiendo a la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior del MRE en la gestión de la cooperación internacional a favor de los refugiados y migrantes venezolanos y de las comunidades de acogida en el Perú, en apoyo a los esfuerzos nacionales para atender de mejor manera los procesos de integración a la sociedad peruana de los migrantes, refugiados y solicitantes de la condición de refugiado venezolano.

De otro lado, en concordancia con el referido carácter dual del país, se viene fortaleciendo los programas de Cooperación Sur-Sur (CSS) y Cooperación Triangular (CT), con especial



énfasis en la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional (OPCTI), iniciativa que busca posicionar al Perú como oferente técnico en América Latina y el Caribe, así como en otras regiones del mundo, en línea con la Política Exterior del país y los principios del beneficio mutuo y la complementariedad.

Al respecto, cabe resaltar que desde el 2019 el Perú cuenta con programas bilaterales (Cooperación Sur-Sur) con Panamá, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Brasil, Bolivia, Uruguay, Honduras, Argentina, México, Chile, El Salvador, República Dominicana, Santa Lucía y Tailandia, con un total de 79 proyectos bilaterales; de los cuales en 34 el Perú desempeña el papel de oferente; en 26 de receptor; y, en 19 un rol tanto de oferente y receptor de Cooperación Técnica Internacional (CTI). Cabe destacar que, en el año 2019, la OPCTI financiada por APCI se valorizó en monto total de S/. 321 079.00, lo que permitió ejecutar 17 proyectos y 26 actividades, siendo los países beneficiarios Paraguay, Colombia, Costa Rica, Honduras, República Dominicana, El Salvador, Panamá, Santa Lucía y Uruguay.

De igual manera, la APCI continúa promoviendo la implementación de las Alianzas Multiactor de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible, la cual es definida como un esquema de cooperación voluntaria de carácter horizontal que surge entre el sector público, la fuente cooperante, la empresa privada, las organizaciones de la sociedad civil, la academia y otros, con el fin de desarrollar iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible, permitiéndoles la distribución de responsabilidades, beneficios, riesgos y resultados. Según últimos resultados, en el 2019 se ha identificado un total de 28 intervenciones por un total de USD 9 188 414. La empresa privada aportó con el 55% del total ejecutado bajo este esquema.

En cuanto a la involucramiento de la entidad en el posicionamiento del Perú en foros y mecanismos multilaterales vinculados a la cooperación internacional, durante el contexto marcado por la pandemia, se promovió la participación estratégica de APCI en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en diversos foros y espacios multilaterales, como la SEGIB, Alianza del Pacífico, CEPAL, PROSUR, SELA, entre otros, centrados, principalmente, en abordar los desafíos y oportunidades para la cooperación internacional y contribuir a contrarrestar los efectos de la COVID-19. Por otro lado, se debe destacar la designación del Perú en marzo de 2021, como uno de los vicepresidentes de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL.

También, como Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Técnica Internacional, la APCI ha continuado con el apoyo técnico y operativo al MRE en las acciones de coordinación, operación y supervisión del Sistema. En ese sentido, se destaca diversas acciones adoptadas previamente, como la difusión de las Normas Técnicas de Programación, Gestión y Negociación de la Demanda y Oferta de CTI aprobadas por el MRE en noviembre del año 2020; y reuniones de diálogo y coordinación así como capacitaciones virtuales, con los Gobiernos Regionales y Locales integrantes del Sistema. Asimismo, se ha continuado con el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Gestión de Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI), lo que ha posibilitado el registro y sistematización de la información en el Perú en materia de CTI. Para coadyuvar a este propósito, en agosto de 2021, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 074-



2021/APCI-DE, del 02 de agosto de 2021, se aprobaron los "Lineamientos para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Técnica Internacional".



### 1.2 Temas de modernización, planeamiento y administración de la APCI:

En el año 2019, la APCI inició un proceso de modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la propuesta final del ROF de la APCI fue enviada para conformidad del MRE en el mes de agosto de 2020. Con la aprobación del ROF, la APCI tendría un documento de gestión actualizado, luego de 14 años, en el marco de la normatividad vigente.

También, en el mes de julio del año 2021, se culminó con el proceso de modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), con la aprobación de la misma mediante Decreto Supremo N° 036-2021-RE. Durante el mes de agosto, se ha difundido la actualización del TUPA de la APCI a través del portal institucional, portal de transparencia; y, se está brindando la orientación correspondiente a los administrados interesados.

Asimismo, a agosto de 2021, la Agencia cuenta con todos sus instrumentos de gestión en materia de planeamiento estratégico, operativo y presupuestal (Plan Estratégico Institucional 2019 - 2024, Plan Operativo Institucional Multianual 2022 - 2024 y Plan Operativo Institucional 2021). Inclusive, el 19 de agosto de 2021, se ha aprobado la modificación del POI 2021 (versión 01) de la APCI. En esa misma línea, a agosto de 2021, la APCI ha aprobado la totalidad de sus fichas de los procesos y procedimientos, contándose con el Manual de Procedimientos (MAPRO) completo de la entidad.

Por otra parte, en lo que va del 2021, se ha aprobado y se viene ejecutando el Plan de Bienestar Social, el Plan y Programa Anual Seguridad y Salud en el Trabajo, y, se ha actualizado el Plan de Gobierno Digital (PGD) de la APCI de acuerdo a la nueva normativa emitida, instrumento de gestión que representa la Hoja de Ruta para la Transformación Digital en la APCI. Asimismo, a través del Comité de Gobierno Digital se sigue haciendo seguimiento al Programa de implementación del Modelo de Gestión Documental, así como al Programa de Trabajo para la Seguridad de la Información en APCI, aprobado a fines del 2020, que contempla la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (finalizada en el mes de junio de 2021, y monitoreado por el Oficial de Seguridad de la Información de APCI), para ser auditado en el año 2022, como lo solicita la Secretaría de Gobierno Digital de la PCM, sujeto a la disponibilidad presupuestal.

De igual manera, la APCI se encuentra en proceso de implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI) que permite automatizar los diferentes procesos existentes en favor de los usuarios internos y externos (entidades públicas, ONGD, ENIEX, IPREDA). Al respecto, es oportuno resaltar que el SIGCTI ha sido considerado como una de las herramientas del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Técnica Internacional, reglamentado por el Decreto Supremo N°027-2019-RE aprobado el 30 de junio de 2019; y, a agosto de 2021 se encuentran finalizadas las fases 1 y 2 del Sistema, que contempla la digitalización de, entre



otros, los procedimientos administrativos; por lo que corresponde continuar con la fase 3 vinculada a los procesos misionales.

Por otro lado, en cumplimiento de la implementación del Sistema Control Interno (SCI) en la APCI, en el marco de la normativa aprobada con Resolución de Contraloría N°146-2019-CG y modificatorias, se procedió desde el 2019 -a través del aplicativo de Contraloría y en los plazos establecidos- con el registro y envío de diversos entregables: el Diagnóstico de Cultura Organizacional el Plan de Acción Anual de Remediación, y de los Planes de Acción Anual de Medidas de Control para tres (03) productos priorizados de la APCI a cargo de Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI) y Dirección de Fiscalización y Supervisión (DFS). Al finalizar el año 2020, se envió a Contraloría el entregable: Reporte de Seguimiento de los Planes de Acción Anual, con corte al 30 de setiembre; y se culminó con la elaboración del Plan de Acción Anual de Medidas de Control del Producto 4 de la APCI – Cumplimiento del Cronograma formulación o actualización de instrumentos de gestión de la CTI 2020-2021- a cargo de Dirección de Políticas y Programas (DPP), el que se encuentra en ejecución.

Por lo tanto, al primer semestre del 2021, se ha cumplido con elaborar y enviar diversos entregables previstos en la metodología correspondiente. A agosto de 2021, se registra - con corte al 30 de junio de 2021-, que se ha realizado y enviado la Evaluación Semestral de la Implementación del SCI, habiendo incrementado el grado de madurez de la APCI a 96.23%; y, se cumplió con registrar y enviar el entregable Seguimiento del Plan de Acción Anual, que incluye 3 secciones, las medidas de remediación, las medidas de control de 6 productos de la APCI; y, la problemática y recomendaciones de mejora.

Cabe señalar que, en tanto que con la Resolución de Contraloría N°093-2021-CG se define una nueva forma de priorizar los productos de la APCI; los 6 productos priorizados de la APCI que están incorporados a la gestión de riesgos en el año 2021, representan el 65% del presupuesto de la entidad.

Por otra parte, a agosto de 2021, la APCI tiene su normativa interna actualizada en función a las disposiciones emitidas por el Poder Ejecutivo en el contexto de la declaratoria de emergencia nacional y sanitaria; entre ellas, el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID19", y los "Lineamientos para el funcionamiento de la APCI durante el estado de emergencia nacional y la emergencia sanitaria nacional a consecuencia del COVID-19". Por otro lado, se debe resaltar que el Trabajo Remoto de la mayoría del personal de la APCI se ha podido implementar, en razón a los elementos tecnológicos que se tienen, tales como el Sistema de Trámite Documentario Digital (D-Trámite), los certificados digitales, el escritorio remoto, la interoperabilidad y, desde el 28 de junio de 2021 con el módulo de la Mesa de Partes Digital.





## 2. Información general del proceso de Transferencia de Gestión del Pliego

### 2.1 Información General de Titular de Pliego

Código de la Entidad	5310		
Nombre de la entidad:	Agencia Peruana de Cooperación Internacional		
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	González Norris José Antonio		
Cargo del Titular	Director Ejecutivo		
Fecha de inicio del periodo reportado:	29/07/2021	Nº Documento de Nombramiento o designación	Resolución Suprema N° 089-2018-RE
Fecha de fin del periodo reportado:	20/08/2021	Nro. Documento de Cese, de corresponder.	No aplica
Fecha de presentación (*):			

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

## 2.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares que intervienen en la elaboración del informe (*)				
Nº	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	Nº de documento de identidad	Apellidos y nombres
1	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	DNI	08774110	González Norris José Antonio

(\*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

## 2.3 Misión, Visión, Valores, Organigrama

### Misión

Programar y Organizar la Cooperación Técnica Internacional que gestionan los actores de desarrollo en concordancia con la Política Exterior del Perú.

### Visión:

El Perú es una potencia regional emergente, cuya política exterior, sustentada en los valores democráticos y en el Derecho Internacional, lo ha convertido en un actor influyente de América Latina, con proyección a la región de la Cuenca del Pacífico, en el tratamiento de los principales temas de la Agenda Internacional. (Tomado del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2015-2021 del Sector Relaciones Exteriores, aprobado con RM N°1268-2015-RE)

### Valores:

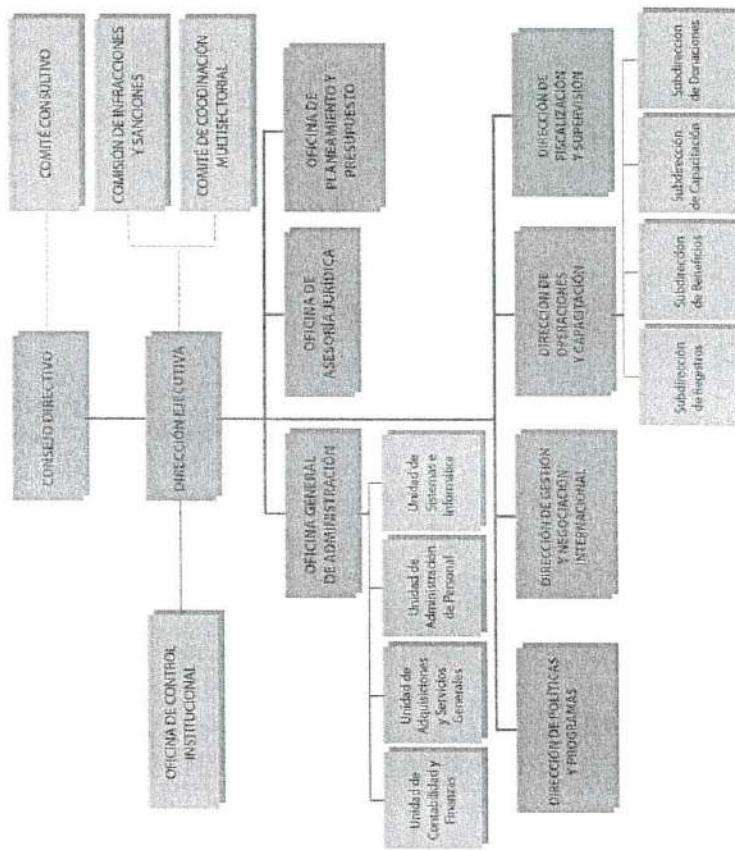
(i) Armonización: Trabajamos de manera conjunta compartiendo experiencias y lecciones aprendidas en busca de una coordinación apropiada y consenso en nuestras decisiones, para fortalecer la eficiencia y eficacia de nuestros resultados, (ii) Cooperación: Ejecutamos nuestras funciones, tareas y responsabilidades bajo el criterio que el cumplimiento de estas aporta a la realización de las tareas de otros/as servidores/as y que la convergencia de los esfuerzos contribuye a la consecución de los objetivos institucionales y mejora de resultados para la ciudadanía, (iii) Compromiso: Adherimos a los retos sectoriales e institucionales y, en ese sentido, ejecutamos nuestras



## Agencia Peruana de Cooperación Internacional

funciones y responsabilidades acorde con las normas institucionales, la legislación y el criterio del bien común, (iv) Transparencia y acceso a la información pública: Nuestra conducta se supedita al derecho que tiene la sociedad de estar informada sobre la actividad de la Administración, y; (v) Vocación de Servicio Público.

### Organigrama:



## 2.4 Situación y Contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

### 2.4.1 Situación y contexto que ha potencializado la gestión:

No obstante la crisis sistémica derivada de la pandemia originada por el COVID-19, se ha registrado una respuesta positiva de la cooperación internacional con la reorientación de los recursos financieros para la aprobación de programas y proyectos en el sector salud, seguridad alimentaria productivo, entre otros. Asimismo, ante dicha situación, ha resultado factible la implementación de un mecanismo de coordinación entre la Cancillería y la APCI, que ha continuado durante el mes agosto de 2021, para coadyuvar a la canalización de donaciones provenientes del exterior, que atiendan los efectos de la crisis derivada de la pandemia, como es el "Grupo de Trabajo para donaciones y adquisiciones en el marco de la COVID-19".

Igualmente, la gestión de la APCI se ha fortalecido con su participación en la implementación del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Técnica Internacional, al possibilitar una mayor articulación entre los actores de desarrollo. En ese sentido, la APCI como Secretaría Ejecutiva de este sistema, ha priorizado el fomento de un diálogo proactivo con los socios cooperantes, que se traduzcan en acciones colectivas para abordar los desafíos generados por la COVID-19; como también, un mayor acercamiento con los gobiernos regionales y locales para promover una adecuada gestión de la CTI en el marco del Sistema y acorde al nuevo contexto.

De igual manera, a nivel regional y global, se generó la necesidad para la APCI de propiciar un diálogo, intercambio de experiencias y planteamiento de acciones colectivas de cooperación. En esa línea, la APCI en coordinación con el MRE, propiciaron una participación más activa del país en foros y espacios multilaterales para abordar el papel y la contribución de la cooperación internacional frente a los efectos y desafíos de la pandemia.

Además, el hecho de contar con una Declaración de Política de la Cooperación Internacional así como el Plan de Acciones Prioritarias del Ministerio de Relaciones Exteriores 2020-2021 ha permitido sustentar tanto la demanda como la oferta de cooperación, las cuales se enmarcan en los principios básicos y orientadores del desarrollo sostenible: el no dejar a nadie atrás, la complementariedad, la horizontalidad, el beneficio mutuo, la apropiación, la gestión basada en resultados, las alianzas inclusivas, la transparencia y, la mutua rendición de cuentas.



## Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Por su parte, con la aprobación de la Norma Técnica para programación, gestión y negociación de la demanda de CTI; y, de la Norma Técnica para la programación, gestión y negociación de la Oferta Peruana de CTI, se ha logrado sentar las bases para optimizar las ventajas comparativas de cada actor involucrado generando beneficios compartidos y propiciando replicabilidad de los proyectos.

Por otro lado, otras acciones que han permitido potenciar la gestión de la entidad en el período registrado, es la determinación y formalización de los procesos y procedimientos en la entidad, que implican los de orden misional (gestión estratégica y estudios de CTI; organización, gestión y negociación de la CTI; administración de la CTI; y, seguimiento y evaluación de la CTI) como los de orden administrativo (gestión de planeamiento y presupuesto; gestión de modernización y desarrollo organizacional; gestión del control interno; gestión de ética e integridad; gestión de recursos humanos; gestión de tecnologías de información; atención y orientación al público; entre otros).

En esa línea de ideas, la Agencia tanto para la gestión de temas de orden misional como de corte administrativo, se ha soportado en herramientas informáticas de diversa índole como ha sido el Sistema de Trámite Documentario Digital (D-Trámite) y el Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI), lo que ha coadyuvado al desarrollo de las funciones de todos los órganos de la APCI, así como también ha facilitado la tramitación de procedimientos ante la APCI por parte de los administrados. Asimismo, el uso de las plataformas digitales y medios tecnológicos para llevar a cabo las reuniones y para interactuar de cualquier otra forma con los diversos actores de desarrollo vinculados con la Agencia; ha permitido brindar mayor acceso para la ciudadanía respecto a los servicios que ofrece la entidad, así como priorizar el trabajo remoto para los servidores de la entidad, en el contexto de emergencia sanitaria producida por la COVID-19.

En materia de servicios generales, para el 2021 se ha buscado mejorar las condiciones de operación y seguridad de la infraestructura física e instalaciones y de los vehículos; así como el buen desarrollo laboral del personal que realiza trabajo vía remota y presencial, mitigando riesgos que afecten la salud y el buen funcionamiento de los equipos e infraestructura de la APCI.

En cuanto a los recursos humanos, se resalta en el período el logro de la adaptación al trabajo remoto de la mayoría del personal de la APCI; sin perjuicio de la ejecución de una labor presencial y mixta, en estricta observancia de las disposiciones del gobierno central, considerando el buen avance en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la adaptación del Plan de Bienestar de Personal a la realización de actividades remotas, entre otros.



#### 2.4.2 Situación y contexto que ha obstaculizado la gestión

Desde antes del mes de agosto de 2021, respecto a la gestión y negociación de la cooperación, se han constatado retrasos en el procesamiento de las opiniones de los sectores para fines de la suscripción de convenios y aprobación de proyectos. Ello se habría dado por los recurrentes cambios en las direcciones y gerencias de la administración pública, lo que dilata el desarrollo oportuno de las acciones de cooperación.

Asimismo, la suspensión de las actividades presenciales debido a la pandemia (COVID-19) ha ocasionado una reformulación de los Planes Operativos de los proyectos por parte de los diversos actores de la CTI, lo cual no ha permitido cumplir a cabalidad con los objetivos programados en materia de Cooperación Técnica Internacional.

En materia de procedimientos administrativos a cargo de la Agencia, especialmente en lo que respecta a los registros de planes de operaciones de intervenciones, se ha requerido la colaboración de los sectores para la emisión de la opinión correspondiente, sin embargo, tales entidades no cumplen con dar respuesta en el plazo requerido lo que dificulta el procesamiento de las solicitudes de los administrados. En otro procedimiento administrativo asociado -devolución de IGV e IPM-, si bien se ha digitalizado del trámite del caso para casos futuros, aún queda pendiente la migración de información de trámites procesados anteriormente (planes de operaciones) para facilitar la nueva emisión de las constancias de devolución de IGV e IPM para la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Igualmente, otro tema que relevan como obstáculo es la dificultad en procesar las notificaciones personales (físicas) de diversos actos administrativos que emite la Agencia, tanto para procedimientos administrativos contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) como en los procedimientos administrativos sancionadores al constatarse complicaciones en la entrega de documentación como recepción de los cargos de notificación. A ello se agrega la falta de acuse de recibo por parte de los administrados para confirmar recepción de las notificaciones electrónicas, lo que obliga a continuar con la notificación personal que presenta las dificultades antes referidas.

En el proceso de fiscalización del uso correcto de los recursos de CTI, debido al contexto sanitario producido por la COVID 19, las entidades que ejecutan intervenciones, así como aquellas que gestionan donaciones, se han visto afectadas notoriamente en el desarrollo de sus



labores, motivo por el cual en algunos casos se vio la necesidad de solicitar ampliaciones de plazo para la remisión de documentos, pedidos que fueron aceptados, retardando los tiempos inicialmente previstos.

De otro lado, en materia de gestión financiera y contable, el registro y la rendición de las operaciones económicas y financieras que se realizan en la APCI, para elaborar la información financiera y presupuestal; estuvieron ralentizadas por renuncia de un Especialista Contable (integrador) y la dificultad para encontrar su reemplazo, en plena pandemia, situación que se mantiene latente al mes de agosto de 2021. Asimismo, si bien el uso del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) ha permitido realizar el trabajo remoto con cierta facilidad; se han tenido dificultades para la revisión y control de expedientes de pago, siendo que los trabajadores que ocupan dichas posiciones han debido asistir en forma presencial, o mixta dada la naturaleza de su trabajo, de forma similar al personal de adquisiciones y servicios generales.

En materia de recursos humanos, como un asunto de orden transversal (principalmente en órganos de línea), se ha constatado la necesidad de continuar con el fortalecimiento de capacidades del personal con el que cuenta la Agencia, para mejorar la provisión de servicios a la ciudadanía por parte de la APCI.

## **2.5 Resultados obtenidos al final de la Gestión.**

En lo que respecta a la planificación y programación de la CTI la APCI, a través de la Dirección de Políticas y Programas (DPP), se ha coadyuvado en la implementación de los lineamientos, objetivos y prioridades de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) y la Declaración de Política de CTI del MRE. En esa línea, cabe destacar los avances en la actualización de la PNCTI, proceso liderado por el MRE con el apoyo de APCI, el cual registró al mes de agosto de 2021 el Entregable N°3 de la PNCTI, pendiente de aprobación por parte del CEPLAN, con objetivos prioritarios, con los indicadores respectivos y los lineamientos para la Cooperación Técnica Internacional.

Asimismo, la Agencia durante el año 2021 ha continuado con la implementación y el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de CTI, y de los espacios de diálogo y coordinación entre los diversos actores del desarrollo en el país; así como también ha coadyuvado al fortalecimiento de la participación estratégica del Perú en espacios y foros internacionales vinculados a la cooperación internacional (OCDE, PIFCSS, SEGIB, Alianza del Pacífico, SELA, NNUU, CEPAL, AGCED). De igual manera, la APCI ha fomentado el análisis y la generación de información sobre la CTI (Documento de Situación y Tendencias de CTI período 2019), así como nuevos mecanismos y esquemas de CTI entre los diversos actores del desarrollo mediante la promoción e implementación de las Alianzas Multilateral de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible.



Entre el accionar de la DPP, cabe resaltar el referido Documento de Situación y Tendencias de CTI periodo 2019, que muestra la ejecución de los programas, proyectos y actividades con apoyo de la CTI y proporciona datos estadísticos que permite difundir la contribución de esta cooperación en el país, bajo las diferentes modalidades, incluyendo la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Igualmente, se destaca la elaboración del documento "El ABC de la Cooperación Técnica Internacional" (noviembre 2020), que contiene los conceptos básicos sobre la Cooperación Técnica Internacional en el Perú, las prioridades, las modalidades de cooperación vigentes, así como los mecanismos y herramientas que permiten comprender su funcionamiento, destacando el Sistema Nacional Descentralizado de CTI.

Con relación a la gestión y negociación de la cooperación técnica, a través de la Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGINI), la APCI ha continuado garantizando la continuidad de la CTI proveniente de principales fuentes cooperantes (Estados Unidos, Alemania, España, China, Japón, Corea del Sur, Canadá, Suiza, Programas y Agencias de NNUU, Unión Europea, BID, Banco Mundial, CAF) hasta más allá del 2022, mediante la suscripción de nuevos acuerdos, marcos de asociación, entre otros instrumentos. La garantía de dicho proceso tiene especial relevancia en la medida que se tiene como antecedente el monto de CTI ejecutado en el año 2019, que ascendió a USD 433 millones, el mayor del quinquenio pasado.

Por otro lado, la APCI continúa promoviendo que los países socios como Francia, Reino Unido, Italia, Países Bajos y Rusia, entre otros, intensifiquen sus programas de cooperación técnica mediante el incremento de actividades de intercambio de experiencias, buenas prácticas y conocimiento. Igualmente, cabe destacar que se ha incrementado el número de actividades programadas de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional, en el esquema de Cooperación Sur-Sur, pasando de 37 en 2017, a 60 formalmente acordadas para el 2021.

Cabe señalar que, durante el período reportado, se continuó trabajando con el MRE, en el marco del "Grupo de Trabajo para donaciones y adquisiciones en el marco de la COVID-19", en la atención de la crisis sanitaria derivada de la pandemia originada por el COVID-19, a fin de concretar donaciones adicionales a la cooperación bilateral y formalizar nuevas actividades para que los proyectos concertados con anterioridad puedan para atender la pandemia en los respectivos lugares de intervención. Adicionalmente, cabe relevar que durante el período reportado, la APCI ha continuado asistiendo a la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior del MRE en la gestión de la cooperación internacional a favor de los refugiados y migrantes venezolanos y de las comunidades de acogida en el Perú, en apoyo a los esfuerzos nacionales para atender de mejor manera los procesos de integración a la sociedad peruana de los migrantes, refugiados y solicitantes de la condición de refugiado venezolano.

Por otro lado, esta Agencia, a través de la Dirección de Operaciones y Capacitación, durante el período reportado ha continuado con el debido trámite de los procedimientos administrativos vinculados a la CTI, constatándose la atención de diversas solicitudes referidas a (i) inscripciones en los registros institucionales a cargo de esta Agencia (ONGD, ENIEX e IPREDA), (ii) adscripciones de expertos y voluntarios,



## Agencia Peruana de Cooperación Internacional

(iii) registros de Planes de Operaciones de Intervenciones, (iv) constancias de devolución de IGV e IPM; y, (v) conformidades para ingreso de ropa y calzado usados al país.

Así, en el periodo registrado se constata entre los referidos procedimientos administrativos y otros trámites a cargo de la DOC, lo siguiente: (i) la emisión de 20 resoluciones directoriales de carácter registral, correspondientes a inscripciones de entidades (ONGD, ENIEX, IPREDA); (ii) la aprobación de un total de 2 solicitudes de adscripción de expertos y voluntarios (1 de fuente oficial y 1 de fuente privada); (iii) el registro de 04 planes de operaciones de las intervenciones; (iv) la emisión de 42 constancias para régimen de devolución de IGV e IPM que representan un monto total autorizado ascendente S/ 799,625.00 respecto a 30 intervenciones de CTI; y, (v) la emisión de 08 certificados de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados. Igualmente, durante el periodo se difundieron 21 cursos de diversas fuentes cooperantes, así como se oficializaron 43 candidatos a las distintas becas que ofrecen tales fuentes cooperantes.

En cuanto al proceso de control y fiscalización del correcto uso de los recursos de la CTI la Agencia, a través de la Dirección de Fiscalización y Supervisión, continúa realizando acciones vinculadas a la supervisión de las intervenciones y donaciones gestionadas por las entidades inscritas (ONGD, ENIEX, IPREDA), de acuerdo a plan correspondiente.

Por su parte, la Comisión de Infacciones y Sanciones- CIS de la APCl (órgano de primera instancia del procedimiento administrativo sancionador), durante el periodo reportado, ha recibido 26 nuevos expedientes de los órganos instructores, uno derivado de la DFS y 25 casos derivados de la DOC; con los cuales en el mes de agosto de 2021 se encuentran pendiente de pronunciamiento 98 expedientes. Asimismo, se ha informado a la Dirección de Operaciones y Capacitación - DOC respecto a 25 instituciones sancionadas para su registro en el RUSAPCI.

Con relación a los procesos de soporte y demás procesos vinculados a sistemas administrativos, la Agencia ha implementado satisfactoriamente el Modelo de Gestión Documental - MGD, especialmente, con la aprobación de las Políticas y Objetivos del MGD de la APCl y a través de un Sistema de Trámite Documentario Digital; el cual permite obtener y enviar información de manera de inmediata y en forma digital; así como hacer uso de certificados digitales y el sellado de tiempo.

Entre las acciones emprendidas en materia de gobierno digital, corresponde relevar el caso del Sistema Integrado de Gestión de Cooperación Técnica Internacional - SIGCTI, herramienta informática del Sistema Nacional Descentralizado de CTI, cuyo grado de implementación de sus módulos registra a la fecha la digitalización de todos los procedimientos administrativos de la Agencia, culminándose la fase 2 de dicho Sistema.

De otra parte, cabe señalar que, a agosto de 2021, la Agencia cuenta con todos sus instrumentos de gestión en materia de planeamiento estratégico, operativo y presupuestal (Plan Estratégico Institucional 2019 - 2024, Plan Operativo Institucional Multianual 2022 - 2024 y Plan Operativo Institucional 2021 incluida su modificación - versión 01). En esa misma linea, la APCl cuenta con la totalidad de sus fichas de los procesos y procedimientos, contándose con la aprobación del Manual de Procedimientos (MAPRO) completo de la entidad.



## 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional

En lo que se refiere a la planificación y programación de la CTI, corresponde que la APCI continúe con el acompañamiento al MRE en el proceso de actualización de la Política Nacional Técnica Internacional (PNCTI), con la asistencia técnica del CEPPLAN; a fin de contar con un nuevo documento directriz que establezca nuevos objetivos, lineamientos y prioridades con un horizonte al 2030.

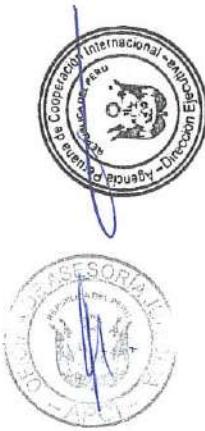
Igualmente, se requiere que la Agencia siga contribuyendo con la implementación del Sistema Nacional Descentralizado de la CTI, en estrecha coordinación con el MRE, a fin de afianzar la articulación y eficacia de la CTI; lo cual implica que la entidad fortalezca su rol como Secretaría Ejecutiva del referido Sistema estableciendo lineamientos internos y acciones específicas para sus órganos de línea; y promueva mecanismos y espacios de coordinación y articulación entre los integrantes del Sistema. En ese orden de ideas, se requiere que la APCI continúe con la implementación y difusión de las Normas Técnicas de Programación, Gestión y Negociación de la Demanda y Oferta de CTI y con la elaboración de la Norma Técnica de Seguimiento y Evaluación de proyectos de CTI proveniente de fuentes oficiales.

Adicionalmente, entre otras acciones, resulta necesario que la APCI continúe fortaleciendo la implementación de las Alianzas Multifactor a través de su difusión entre los diversos actores del desarrollo. Asimismo, una vez validadas las cifras de la CTI 2020 reportadas en el marco del proceso de Declaración Anual 2020, corresponde que la APCI elabore el documento Situación y Tendencias de la CTI 2020 en el Perú.

En lo que respecta al proceso de gestión y negociación de la CTI, se prevé realizar, en lo que queda del año 2021 e inclusive para el año 2022, las Comisiones Mixtas Virtuales con Uruguay, Honduras, Colombia, Tailandia, Belice y Antigua y Barbuda, así como reuniones de evaluación de medio término con Argentina, El Salvador; y, del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica con Brasil. En ese mismo sentido, se debe continuar ejecutando los programas de Cooperación Sur-Sur acordados con los países socios en las correspondientes Comisiones Mixtas. Adicionalmente, resulta importante continuar con la planificación y ejecución de acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos de cooperación proveniente de fuentes oficiales.

Entre las acciones vinculadas a la administración y operaciones de la CTI, resulta imprescindible que se materialice la prórroga, hasta diciembre de 2022, de los beneficios tributarios contenidos en el Decreto Legislativo N° 783. Igualmente, es necesario continuar con la implementación y mejora de la digitalización de los procedimientos administrativos a cargo de la Agencia. Con relación al Sistema Integrado de Gestión de Cooperación Técnica Internacional - SIGCTI (herramienta informática del Sistema Nacional Descentralizado de CTI), resulta importante que durante el año 2021 e inclusive 2022, se continúe con la implementación de la fase 3 del Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Técnica Internacional – SIGCTI (módulos de planificación, programación, evaluación y supervisión, infracciones y sanciones) y fase 4 (módulos gerenciales) del SIGCTI.

Respecto al proceso de fiscalización del uso de los recursos provenientes de la CTI, la APCI debe continuar con la implementación del Plan Anual de Supervisión 2021; y, en consecuencia, al cierre del año 2021 debe elaborar el Informe Anual de Supervisión y Fiscalización por el



## Agencia Peruana de Cooperación Internacional

período 2021, el cual también refleja el resultado de la atención y evaluación de las denuncias presentadas por parte de la ciudadanía; lo cual servirá de insumo para las acciones que correspondan en el marco del procedimiento administrativo sancionador de la APCI. Asimismo, se debe continuar participando en las reuniones convocadas por la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONTRALAFIT), de la cual la APCI es parte.

Como asunto de orden transversal en los procedimientos administrativos a cargo de la Agencia (procedimientos TUPA y procedimientos administrativos sancionadores), también resulta relevante que se continúen emprendiendo las gestiones para la creación e implementación de una casilla electrónica a cargo de la APCI, la misma que permitirá una mejor gestión de las notificaciones que se efectúen en el marco de los procedimientos administrativos a cargo de la APCI; y, reducirá la necesidad de recurrir a las notificaciones personales.

En lo relativo a los procesos de soporte y demás procesos vinculados a sistemas administrativos, la Agencia debe continuar con las acciones para la implementación del Plan de Gobierno Digital (actualizado en junio de 2021) que representa la hoja de ruta para la transformación digital de la entidad. En ese sentido, en un mediano plazo se requiere culminar con el desarrollo del SIGCTI e implementar la aludida casilla electrónica, así como establecer un archivo digital institucional para garantizar su conservación y acceso; y esperar la maduración del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información en la APCI, implementado en junio de 2021 para que, en su oportunidad, se le realice una auditoria o certificación ISO27001, sujeta a disponibilidad presupuestal, según como lo requiere la Secretaría de Gobierno Digital de la PCM.

En materia de recursos humanos, con la aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) de la APCI mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°00093-2021-SERVIR-PE del 29 de junio de 2021 por parte del Consejo Directivo de SERVIR, a fin de continuar satisfactoriamente con el tránsito al régimen SERVIR; resulta necesario iniciar el proceso de actualización del CPE según los requerimientos de SERVIR; y, obtener el financiamiento necesario para iniciar con los concursos públicos de méritos; en tal sentido, es conveniente que se identifique o establezca el marco normativo vinculado al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para que esté autorizado a transferir, en su oportunidad, los recursos necesarios para las entidades públicas con CPE aprobado, a partir del año 2022.

De otra parte, pese a las mejoras implementadas a la intranet de la APCI, corresponde implementar una nueva intranet, que potencie la interacción de los servidores/es de la APCI con la entidad, máxime en este contexto de trabajo remoto por motivos de la pandemia por COVID-19. Además, en el contexto de la pandemia y asegurando el bienestar y la salud del personal conviene continuar con el seguimiento y cumplimiento del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021, así como el Plan de Bienestar de Personal. Un asunto de orden transversal en la APCI, es la necesidad de fortalecer las capacidades del personal de la entidad, particularmente en aspectos de orden misional, administrativo (procedimientos); así como en el uso de las diversas tecnologías de información.

En los temas contables, se deben continuar con las acciones respectivas para la elaboración y presentación oportuna de la información contable y financiera, y otras acciones vinculadas, en los plazos correspondientes.



## **Agencia Peruana de Cooperación Internacional**

De otro lado, como parte del proceso de formulación presupuestal para el año 2022, la Agencia ha presentado, a través del MRE, una propuesta para ser incorporada en la Ley de Presupuesto del año 2022, la cual exige que se realice el seguimiento correspondiente. Esta iniciativa, asociada a la demanda adicional aprobada y registrada para dicho año 2022, tiene por finalidad que se autorice a la APCI la ejecución de recursos del presupuesto institucional destinados a la adquisición de pasajes, seguros y otorgamiento de viáticos para facilitar el desplazamiento de cooperantes peruanos al exterior a fin de brindar asistencia técnica de corta duración a entidades de países socios; y, cubrir el desplazamiento de personal extranjero hacia el Perú a fin de recibir capacitación de corta duración (Oferta Peruana de Cooperación Internacional - OPCTI). Cabe señalar que dicha autorización fue incluida en la ley de presupuesto del año fiscal 2018 y prorrogada sucesivamente para los años 2019 y 2020.

En materia de planeamiento, también debe destacarse la importancia de proseguir con la revisión del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la APCI, en aras de identificar potenciales cambios en virtud a la propuesta de la nueva Política Nacional de CT; y en articulación con las prioridades a identificadas por la Política General de Gobierno.

En materia de modernización, resulta importante que, con el apoyo del MRE, se impulse el proceso de actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la APCI.



### 3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

#### 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

##### 1. Sistema de Planeamiento Estratégico

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Modernizar la gestión institucional	Revisión del PEI vigente y evaluar la necesidad de la formulación de un nuevo PEI de la APCI, en base a una nueva Política Nacional de CTI y del PESEM que se aprueben; y que se encuentren articuladas a las prioridades que dicte la Política General de Gobierno.
2	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Modernizar la gestión institucional	Revisión de la propuesta del ROF de la APCI remitida al MRE.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad.

##### 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Presupuesto 2022	La formulación del proyecto de ley de presupuesto del Sector Público para el año 2022, se encuentra en proceso.
2	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Presupuesto 2022	A la fecha, el proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público 2022, incluye una propuesta de artículo que busca autorizar a la APCI, en el marco de lo regulado por la Ley de Cooperación Técnica Internacional, a financiar con su presupuesto la adquisición de pasajes, viáticos y seguros personales para facilitar el desplazamiento de cooperantes peruanos al exterior para brindar asistencia técnica, así como de beneficiarios extranjeros hacia el Perú, para recibir capacitación. Específicamente se busca fortalecer el prestigio del Perú como país socio confiable para el desarrollo, por lo que resulta sumamente importante atender los compromisos asumidos en el marco de acuerdos intergubernamentales y dar respuesta a las solicitudes de la asistencia técnica y capacitación recibidas.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad



**Agencia Peruana de Cooperación Internacional**

**3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones**

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1			NO APLICA

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

**4. Sistema Nacional de Contabilidad**

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Multas ordinarias y coercitivas aplicadas a los administrados	Control de las multas ordinarias y coercitivas aplicadas a los administrados por infracciones administrativas
2	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Estados Financieros	Presentación trimestral de los Estados Financieros a pesar de que plaza de Especialista Contable (integrador) está vacante por renuncia.
3	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Devengados y giros de los expedientes de pago	Procesar oportunamente, los devengados y giros de los expedientes de pago, recepcionados por las diferentes unidades

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

**5. Sistema Nacional de Tesorería**

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Operaciones financieras	Cierre mensual de operaciones financieras.
2	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Confrontación de Operaciones Autodeclaradas - COA	Registro y presentación en plazos establecidos de la Confrontación de Operaciones Autodeclaradas - COA
3	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Obligaciones tributarias	Registro y control de giros y pagos de las contribuciones, aportes e impuestos.
4	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Registro y control de los expedientes girados y pagados	Atención oportuna de expedientes de pago.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad



#### 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1			NO APlica
2			

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad.

#### 7. Sistema Nacional de Abastecimiento

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Patrimonio	Realizar saneamiento de bienes patrimoniales, para regularizar la situación administrativa de los bienes sobrantes y faltantes en los registros patrimonial y contable.
2	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Sistema de Trámite Documentario y Archivo	Implementar un repositorio archivístico digital institucional para administrar los documentos archivísticos digitales y garantizar su conservación y acceso durante su ciclo de vida

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad.

#### 8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Bienestar Social	Asegurar el bienestar del personal, principalmente para los que hacen trabajo remoto, que representan aproximadamente el 85% del personal.
2	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Administración de Personas	Cautelar que se cumpla la Directiva N° 003-2021-EF/53.01 "Lineamientos para la gestión de Planillas de pago y boletas de pago en las entidades del Sector Público".
3	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Gestión del Rendimiento	Asegurar la culminación del ciclo 2020-2021 del GdR que permita visualizar resultados individuales alineados a los objetivos institucionales.



## Agencia Peruana de Cooperación Internacional

4	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Tránsito Ley 30057	A partir de la aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE) de la APCI mediante RPE N° 00093-SERVIR-PE del 29 de junio del presente, de acuerdo a lo informado por SERVIR el 01 de julio de 2021, se requiere iniciar las gestiones para realizar la primera actualización del CPE de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-SERVIR-GDSRH. Asimismo, para implementar el tránsito de los servidores al Régimen del Servicio Civil, corresponde realizar las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para contar con los recursos presupuestales necesarios para la implementación del CPE.
5	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Seguridad y Salud en el Trabajo	Cautelar el cumplimiento de la normativa relacionada al Sistema de Gestión de la SST y a los procedimientos establecidos en el Plan de Vigilancia, Control Prevención del COVID19.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Nº	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención *
1	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Implementación de una Gestión por Procesos	Continuar con la digitalización faltante de los procesos de la APCI vinculados a los servicios que brinda a la ciudadanía, relacionados particularmente a los procesos misionales.
2			

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad.

## 10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención *
1	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Proceso Judicial de Pago de Beneficios Sociales. 15º Juzgado de Trabajo Permanente de Lima. Exp. 9697-2017	Demandado interpuesta por el ex servidor de APCI Víctor Pejerrey Zapata. Mediante sentencia del 15º Juzgado de Trabajo de Lima, se declara fundada en parte la demanda y ordena a la entidad demandada: 1. El reconocimiento del vínculo laboral a plazo indeterminado entre las partes en el periodo del 01 de febrero del 2005 hasta el 31 de marzo de 2017, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 728. 2. Y, el pago de la suma de S/. 263,435,27 soles, más intereses legales y/o financieros que se liquidarán en ejecución de sentencia, más costos procesales sin costas.  Resolviendo el Recurso de Apelación interpuesto por la PPU, la Séptima Sala Laboral de Lima, por Res. 08 (04.12.2019), enitió Sentencia de Vista que confirma la sentencia; y, resuelve además fijar por concepto de costos procesales el porcentaje del monto a pagar de 25% para el demandante más el 5% para el Colegio de Abogados de Lima.



## Agencia Peruana de Cooperación Internacional

		La PPU el 20.12.2019 interpuso recurso de casación, sin que se suspenda la ejecución de la sentencia. El Juzgado Especializado por Res. 01 (01-12-2020) ha requerido a APCI el pago de lo ordenado en la sentencia.
2	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Demandó interposición por el ex servidor de APCI Daniel Amaro Beltrán. Se ha demandado la declaración la desnaturalización de su relación contractual mantenida con la APCI, la existencia de una relación laboral bajo el régimen laboral de la actividad privada, así como del pago de los beneficios sociales por la suma de S/. 512,262.65 soles más intereses legales, moratorios y compensatorios.  Mediante Res. 04 (17.09.2020), se admitió a trámite la demanda y señaló fecha de realización de Audiencia de Conciliación para el 30 de marzo de 2021. Con fecha 22.03.2021 la PPU contestó la demanda y luego concurrió la audiencia programada.  El 30.03.2021, se realizó la Audiencia de Conciliación sin que prosperé la misma y se señaló fecha de Audiencia de Juzgamiento para el 19 de octubre de 2021.
3	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Proceso Judicial sobre Desnaturalización de Contrato. 12º Juzgado de Trabajo Permanente de Lima: Exp. 18834-2019  Proceso de Conciliación sobre Obligación de dar Suma de Dinero iniciado por INDRA GROUP SAC  La pretensión materia de conciliación se encuentra referida a una de indemnización por daños y perjuicios por el monto de S/. 157,282.80 por concepto de Lucio Cosante derivado del monto dejado de cobrar; y por el monto de S/. 150 000.00. - por daño emergente y la suma de S/. 10,000. - por daño moral por incumplimiento del Contrato Nro. 0006-2019/APCI/OGA.  El procedimiento concluyó mediante Acta de Conciliación N° 462-2020 de fecha 09 de noviembre de 2020, por falta de acuerdo de las partes. No se tiene conocimiento de posible demanda judicial.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 11. Sistema Nacional de Control

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Informes de Control Posterior y Control Simultáneo procedentes del Sistema Nacional de Control	Continuar con el seguimiento y monitoreo de las recomendaciones formuladas por Sistema Nacional de Control (Contraloría General de la República - CGR y Órgano de Control Institucional – OCI de la APCI).

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad



### 3.2 Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora

Nº	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emido/cancelado /pendiente)
1	Agua	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	2700121	31/12/2021	Cancelado
2	Energía eléctrica	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	653279	31/12/2021	Cancelado
3	Internet	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	Sin Código	31/12/2021	Cancelado
4	Teléfono	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	Sin Código	31/12/2021	Cancelado
5	Limpieza	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	Sin Código	28/11/2022	Cancelado
6	Seguridad	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	Sin Código	20/09/2022	Cancelado

### 3.3 Negociación colectiva

Nº	Nombre de la organización sindical	Sedes o Región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal



**3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.**

Nº	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Norma Técnica para Seguimiento y Evaluación de Intervenciones de CTI que proviene de fuentes oficiales, en el marco del SINDCTI.	Regula las actuaciones referentes al seguimiento y evaluación de las intervenciones de CTI que proviene de fuentes oficiales, en el marco del SINDCTI	En formulación	Memorándum Múltiple N° 0010-2021-APCI/DE
2	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Lineamientos en torno al Tratamiento de los Proyectos enmarcados en el Sistema Nacional de Inversión Pública que involucran Cooperación Técnica Internacional	Regular las actuaciones de los órganos de la APCI en el marco de proyectos de inversión pública vinculados a Cooperación Técnica Internacional	En formulación	Memorándum Múltiple N° 0010-2021-APCI/DE
3	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Matriz de la Gestión de CTI	Refleja información en torno a intervenciones en el marco de la CTI	En formulación	Memorándum Múltiple N° 0010-2021-APCI/DE
4	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Programa de capacitaciones de CTI	Realiza la programación de las acciones de capacitación para los actores de desarrollo	En formulación	Memorándum Múltiple N° 0010-2021-APCI/DE
5	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Instrumento Normativo del Registro Nacional de Intervenciones	Regula las actuaciones de los órganos de la APCI en el marco del registro de información en el Registro Nacional de Intervenciones	En formulación	Memorándum Múltiple N° 0010-2021-APCI/DE
6	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Propuesta de Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la APCI	Actualizar las disposiciones contenidas en el ROF de la APCI	En revisión del MRE	Memorándum (APC) N° APC00158/2020
7	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva de Seguimiento y Evaluación del PEI y POI	Regula lo referente al Seguimiento y Evaluación del PEI y POI	En formulación	Memorándum Múltiple N° 0015-2020-APCI/DE
8	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Normas para la Ejecución Presupuestal	Regula lo referente a los procesos de ejecución presupuestal	En formulación	Memorándum Múltiple N° 0015-2020-APCI/DE
9	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva que regula el procedimiento del uso del SIGA en pedidos de compra y de servicio	Establecer disposiciones que regulen las actuaciones de los órganos de la APCI respecto al uso del aplicativo SIGA	En formulación	Memorándum Múltiple N° 0015-2020-APCI/DE
10	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva de control y uso de flota vehicular	Establecer disposiciones en torno al control y uso de la flota vehicular de la APCI	En formulación	Memorándum Múltiple N° 0015-2020-APCI/DE
11	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva para Control y Custodia de Cartas Fianza presentadas ante la APCI	Establecer disposiciones en torno al control y custodia de Cartas Fianza presentadas ante la APCI	En formulación	Memorándum Múltiple N° 0015-2020-APCI/DE



**Agencia Peruana de Cooperación Internacional**

12	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Procedimiento que regula la tolgación, rectificación, acumulación, desglose y reconstrucción de documentos y expedientes.	Lineamientos en torno al Procedimiento que regula la tolgación, rectificación, acumulación, desglose y reconstrucción de documentos y expedientes.	En formulación	Memorándum Multiple N° 0015-2020-APCI/DE
13	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva para la alta y bajas bienes muebles de propiedad de la APCI	Establecer disposiciones para la alta y baja bienes muebles de propiedad de la APCI	En formulación	Memorándum Multiple N° 0015-2020-APCI/DE
14	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva Procedimientos para la Administración, control y asignación en uso de bienes muebles	Establecer disposiciones para la Administración, control y asignación en uso de bienes muebles	En formulación	Memorándum Multiple N° 0015-2020-APCI/DE
15	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Lineamientos y Procedimientos para la Administración y Control de Bienes y Suministros en el Almacén.	Regular las actuaciones de los órganos de la APCI para la Administración y Control de Bienes y Suministros en el Almacén.	En formulación	Memorándum Multiple N° 0015-2020-APCI/DE
16	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Plan para mejorar la calidad de servicios a la ciudadanía	Establecer objetivos, acciones, indicadores y metas en torno a calidad de servicios ofrecidos a la ciudadanía	En formulación	Memorándum Multiple N° 0015-2020-APCI/DE
17	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Plan Institucional de Integridad y Lucha contra la Corrupción	Establecer objetivos, acciones, indicadores y metas en torno a acciones vinculadas a Integridad y Lucha contra la Corrupción	En formulación	Memorándum Multiple N° 0015-2020-APCI/DE
18	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Instrumento normativo para presentación de información de las entidades no registradas en la APCI que gestionan CTI proveniente de fuente privada	Regula las actuaciones para la presentación de información de las entidades no registradas en la APCI que gestionan CTI proveniente de fuente privada	En formulación	Memorándum Multiple N° 0010- 2021-APCI/DE
19	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Guía para el registro de donantes	Busca orientar en torno a las actuaciones que deben realizarse para registrar donantes en el marco de la CTI	En formulación	Memorándum Multiple N° 0010- 2021-APCI/DE
20	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Informe de Evaluación Anual de la CTI	Brinda información en torno a la evaluación anual de las intervenciones de CTI	En evaluación	Memorándum Multiple N° 0010- 2021-APCI/DE
21	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva para el uso de los sistemas de información, gestión de la información digital, protección de los sistemas informáticos, y control del uso del correo institucional	Establecer disposiciones en torno al uso de los sistemas de información, gestión de la información digital, protección de los sistemas informáticos, y control del uso del correo institucional	En formulación	Memorándum Multiple N° 0015-2020-APCI/DE
22	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva sobre el mantenimiento de recursos informáticos	Regular las actuaciones para el mantenimiento de recursos informáticos de la APCI	En formulación	Memorándum Multiple N° 0015-2020-APCI/DE
23	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva de organización documental, gestión del archivo central, transferencia de archivo central, transcripción	Establecer disposiciones en torno a la organización documental, gestión del archivo central, transferencia de archivo central, transcripción	En formulación	Memorándum Multiple N° 0015-2020-APCI/DE



## Agencia Peruana de Cooperación Internacional

		documentos al archivo central y eliminación de documentación del archivo central	documentos al archivo central y eliminación de documentación del archivo central
24	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva que establece disposiciones para la entrega y recepción de cargo de los empleados públicos de la APCI	Establece disposiciones en torno a la entrega y recepción de cargo de los empleados públicos de la APCI
25	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva para la evaluación de desempeño de los empleados públicos de la APCI	Establece disposiciones en torno al desempeño de los empleados públicos de la APCI
26	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Lineamientos para Practicantes	Establecer lineamientos referentes al servicio de prácticas pre-profesionales y profesionales
27	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Directiva Procedimiento para el Seguimiento y Evaluación de las Intervenciones de CTI que se gestionan y/o ejecutan a través del Estado y que provienen de fuentes oficiales	Regular actuaciones de la APCI referentes al seguimiento y evaluación de las Intervenciones de CTI que se gestionan y/o ejecutan a través del Estado y que provienen de fuentes oficiales
28	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Instrumento normativo para fiscalización posterior	Regla las actuaciones de los órganos de la APCI para efectuar la fiscalización posterior de los expedientes de los procedimientos administrativos

\*Detallar por Unidad Ejecutora de corresponder  
 Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

### 3.5 Conflictos sociales (de corresponder)

Nº	Conflictos social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
	NO APLICA			



### 3.6 Gestión Documental

#### 3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Entidad

Tipo de Sistema de Trámite de la entidad	Sí/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	NO	N/A	N/A
Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	15/01/2019	20/08/2021

(\*) Cuando corresponda

#### 3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la Gestión Documental de la entidad.

Nº	Listar los instrumentos normativos vigentes de la Gestión Documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	Directiva que regula los servicios del Archivo central de la APCI - RA N° 021-2010/APCI-OGA	15/09/2010
2	Cuadro de clasificación de las series documentales de la APCI - BA N° 021-2011/APCI-OGA	11/05/2011
3	Procedimientos para la Transferencia de documentos de los archivos de gestión y periféricos al archivo central de la APCI - RA 040-2015/APCI-OGA	07/07/2015
4	Procedimientos para la eliminación de documentos en el Archivo Central de la APCI - RA N° 039-2015/APCI-OGA	07/07/2015
5	Directiva de Organización Documental de la APCI - RDE N° 015-2005/APCI-DE	17/02/2005
6	Conformación del Comité de Evaluación de Documentos - RDE N° 084-2013/APCI-DE	17/09/2013
7	Directiva de Gestión Documental de la APCI - RDE N° 057-2019/APCI-DE, y modificatoria - RDE N° 041-2020/APCI-DE	06/05/2019



## Agencia Peruana de Cooperación Internacional

8	Disposiciones para el uso de Mesa de Partes Digital de la APCI - RDE N° 64-2021/APCI-DE	21/06/2021
9	Directiva para la certificación de documentos y autenticación de firmas - RDE N° 036-2020/APCI-DE	02/06/2020
10	Política de Gestión Documental de la APCI - RDE N° 121-2018/APCI-DE	11/09/2018
11	Objetivos de Gestión Documental de la APCI - RDE N° 147-2018/APCI-DE	31/10/2018

### 3.6.3 Sistema Nacional de Archivo:

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".



**ANEXOS 1.B.1**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

1. Información general del proceso de Rendición de Cuentas del Pliego
  - 1.1 Información General del Titular del Pliego
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

- 1 Sector 08 Relaciones Exteriores
- 2 Pliego 080 Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- 3 Unidad Ejecutora 001-089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI
- 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO	FONDO(S)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	Gestión		Desconcentrado	Ferenticio*
				Central	X		
NUMERIQUE O DENOMINACION DEL ARCHIVO							
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	Isol para ser llevado por el Archivo Central y Archivo	DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	RESOLUCIONES DIRECTORIALES	2000	2018	35 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	AUSCRIPCION Y PRORROGA DE EXPERTOS Y VOLUNTARIOS	1996	2017	24 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	EXPEDIENTES DE REGISTRO DE OMNG PERU	1990	2014	172 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	EXPEDIENTES DE REGISTRO DE ENIEK	1978	2014	24 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	EXPEDIENTES DE REGISTRO DE IPREDA	1993	2014	21 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	EXPEDIENTES DE DEVOLUCION DE I.G.V.	1974	2015	188 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTO SANCONADOR	1991	2016	32 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	CONSTANCIAS DE ACOGIMIENTO	2002	2010	3 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	CONFORMIDAD PARA LIBERACION DE BIENES	2002	2012	2 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	DEFUSION Y OFICIALIZACION DE BECAS Y CURSOS	2007	2018	37 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	EXPEDIENTES DE APROBACION DE UNIONES	2004	2017	51 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	CORRESPONDENCIA	1994	2018	28 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI		DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	EXPEDIENTES DE PLANES OPERATIVOS	1999	2017	63 CAJAS	



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

1 Sector 00 Relaciones Exteriores  
Pliego DSI Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
3 Unidad Ejecutora 001-1009 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI  
4 Fecha Corte 20/06/2021

NIVEL DE ARCHIVO	FONDO(S) (Sólo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)	SECCIÓN	Gestión		Desconcentrado	Periférico *
			Central	X		
		SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE		FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN
						(Solo para ser llenado por el Archivo de gestión) (ARCHIVADORES DE PAPEL, CAJA, PAQUETES, IMPRESOS, FOLIOS, CAJAS, ETC.)
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE OPERACIONES Y CAPACITACION	EXPEDIENTES DE CAPACITACIONES	2017		2018	1 CAJA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE GESTION Y NEGOCIACION INTERNACIONAL	CORRESPONDENCIA	1986		2017	139 CAJAS Y 27 PAQUETES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE GESTION Y NEGOCIACION INTERNACIONAL	EXPEDIENTES DE ADSCRIPCION RENDACION DE EXPERTOS	1999		2010	1 CAJA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE GESTION Y NEGOCIACION INTERNACIONAL	FONDO CONTRAVALOR	2002		2010	1 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE GESTION Y NEGOCIACION INTERNACIONAL	DOCUMENTOS DE GESTION	1998		2016	13 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE GESTION Y NEGOCIACION INTERNACIONAL	PROYECTOS	1980		2017	168 PAQUETES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS	CORRESPONDENCIA	2001		2017	43 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS	SITUACION Y TENDENCIAS	2009		2010	1 CAJA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS	SOLICITUDES DE COOPERACION	2002		2012	6 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS	DECLARACION DE PARIS	2011		2011	1 CAJA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS	COMITE DE COORDINACION MULTISECTORIAL	2003		2019	5 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS	INFORMES DE DECLARACION	2009		2011	3 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS	ORGANIZACION DE DEMANDA	2009		2011	2 CAJAS



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

1 Sector 08 Relaciones Exteriores  
 2 Plego 080 Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
 3 Unidad Ejecutora 001-1089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI  
 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO	FONDO(S)	SECCIÓN	SÉRIE DOCUMENTAL	Gestión		ARCHIVO CENTRAL	Penitenciaría
				Central	X		
MEMBRETE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO							
FONDO(S)							
Ismael para ser llevado al Archivo Central y Archivo							
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS	PROYECTO SINDCIR		2008		2012	6 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE FISCALIZACION Y SUPERVISION	RESOLUCIONES DIRECTORIALES		2009		2016	4 CAJAS Y 3 PAQUETES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE FISCALIZACION Y SUPERVISION	EXPEDIENTES DE FISCALIZACION		2005		2020	237 CAJAS Y 177 PAQUETES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE FISCALIZACION Y SUPERVISION	PLAN ANUAL DE FISCALIZACION Y SUPERVISION		2013		2014	1 CAJA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE FISCALIZACION Y SUPERVISION	EXPEDIENTES DE DENUNCIAS		2013		2014	2 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION DE FISCALIZACION Y SUPERVISION	CORRESPONDENCIA		2005		2018	47 CAJAS Y 14 PAQUETES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION EJECUTIVA	CORRESPONDENCIA		2002		2018	46 CAJAS Y 19 PAQUETES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	ASORES	CORRESPONDENCIA		2003		2018	2 CAJAS Y 1 PAQUETE
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	CORRESPONDENCIA		2014		2014	2 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA DE TRABAJO	PAPELES DE TRABAJO		2011		2016	33 PAQUETES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	COMISION DE INFRACTION Y SANCIONES	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS CIS		2008		2013	6 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	COMISION DE INFRACTION Y SANCIONES	CEUDULAS DE NOTIFICACION		2004		2013	3 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	ACTAS	ACTAS		2011		2012	2 CAJAS



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

1 Sector Of Relaciones Exteriores  
 2 Pliego Oficina Peruana de Cooperación Internacional  
 3 Unidad Ejecutora 001-1085 Oficina Peruana de Cooperación Internacional - APCI  
 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO		Central	X	Gestión	Descentralizado	Periférico*
NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO						
FONDO(s)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	
Oficina para ver Heredado por el Archivo Central y Archivo					(Sólo para ser tenido por el Archivo de Gestión) [ARCHIVOS DE VALORACION, FRAUDES, ESTADÍSTICOS, FOLIOS, CAMS, ETC.]	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	COJISIÓN DE INFRACTION Y SANCIONES	EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTO DE INSTRUCTIVO	2008	2016	13 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	COJISIÓN DE INFRACTION Y SANCIONES	EXPEDIENTES DE PROCEDIMIENTO SANCIÓN/DOLOR	2004	2018	24 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	COJISIÓN DE INFRACTION Y SANCIONES	PROYECTOS	2008	2008	1 CAJA	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	CORRESPONDENCIA	2002	2017	63 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CORRESPONDENCIA	2000	2017	40 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	2002	2011	06 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION	CORRESPONDENCIA	2002	2016	72 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	ORDENES DE COMPRA	2012	2016	05 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	ORDENES DE SERVICIO	2003	2017	49 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2011	2016	09 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	ADJUDICACION DIRECTA CUANTIA	2009	2015	05 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	LIBROS DE ACTAS DE PROGRESO	2013	2008	01 CAJA	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	PEDIDO DE COMPROBANTE DE SALIDA - PECOSA	2013	2014	02 CAJAS	





**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

- 1 Sector 08 Relaciones Externas
- 2 Plego 080 Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- 3 Unidad Ejecutora 2011-089 Agencia Peruana de Cooperación en Internacinal - APCI
- 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO		Central	X	Gestión	Descentralizado	Centro de Documentación	Periférico*
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO</b>							
FONDO(s)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL		FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	
(Sólo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)							
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	RESOLUCIONES		2008	2015	04 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CORRESPONDENCIA		2004	2015	13 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	LIBRO DE INVENTARIO		2012	2015	02 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	RECIBO DE INGRESOS		2017	2017	02 CAJAS Y 03 PAQUETES	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CAJA CHICA		2017	2018	02 PAQUETE	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS		2010	2016	03 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	COA ESTADO SUMARI		2017	2017	01 PAQUETE	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	EXPEDIENTES DE INFORMES ESTADISTICOS		2016	2016	03 PAQUETES	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	EXPEDIENTES DE NOTAS DE CONTABILIDAD		2017	2018	09 PAQUETES	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONCILIACIONES BANCARIAS		2018	2018	01 PAQUETE	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD SISTEMAS E INFORMATICA	INFORMES		2010	2011	01 CAJA	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD SISTEMAS E INFORMATICA	CORRESPONDENCIA		2008	2009	01 CAJA	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - UNIDAD SISTEMAS E INFORMATICA	EVAL DEL ACTUAL SISTEMA DE INFORMACION		2010	2011	02 CAJAS	



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

**1** Sector  
**2** Pliego  
**3** Unidad Ejecutora  
**4** Fecha Corte  
 08 Relaciones Exteriores  
 D00 Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
 011-1049 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI  
 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO	FONDO(S) Serie para ser llevado por el Archivo Central y Archivo	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	Gestión		Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periférico * <input type="checkbox"/>
				Central <input checked="" type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>		
				FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA		CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN
							(Solo para ser llevado por el Archivo de Gestión) (ARCHIVOS DE PAPELA, PAQUETES, EXPEDIDOS, FOLIOS, CAJAS, ETC.)
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - ADMINISTRACION PERSONAL	CORRESPONDENCIA		2002	2015	70 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - ADMINISTRACION PERSONAL	PLANILLAS PERSONAL DE CAS		2009	2016	13 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - ADMINISTRACION PERSONAL	SUSTENTO PLANILLAS CAS		2009	2009	02 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - ADMINISTRACION PERSONAL	PLANILLAS PERSONAL		2006	2008	05 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - ADMINISTRACION PERSONAL	PROCESOS DE CONVOCATORIAS CAS		2012	2016	07 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - ADMINISTRACION PERSONAL	PROCESOS DE CONTRATACIONES		2013	2013	08 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - ADMINISTRACION PERSONAL	CONVENIOS DE PRACTICAS PRE-PROFESSIONALES		2006	2008	02 CAJAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA GENERAL ADMINISTRACION - ADMINISTRACION PERSONAL	PERSONAL NOMBRADO: LEY 276		2006	2006	01 CAJA	



1 Sector  
 2 Pliego  
 3 Unidad Ejecutora  
 4 Fecha Corte  
 08 Relaciones Exteriores  
 090 Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
 001-1089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI  
 20/08/2021

**ANEXO**

**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

NIVEL DE ARCHIVO	FONDO(S) [Solo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo]	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	Gestión		Desconcentrado	Periférico*
				Central	X		
				FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Solo para ser llenado con el Acta de Gestión) [ARCHIVADORES DE PELÍCULAS, PAQUETES, ENPAQUETADOS, FOLIOS, CAJAS, ETC.]	
<b>NIVEL DE ARCHIVO</b>							
				Central	<input type="checkbox"/>	Gestión <input checked="" type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACION DEL ARCHIVO</b>							
	FONDO(S) [Solo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo]	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CONSERVACIÓN (Solo para ser llenado por el Archivo de Gestión) [ARCHIVADORES DE PELÍCULAS, PAQUETES, ENPAQUETADOS, FOLIOS, CAJAS, ETC.]	
<b>ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL - DNI</b>							
	FONDO(S) [Solo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo]	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CONSERVACIÓN (Solo para ser llenado por el Archivo de Gestión) [ARCHIVADORES DE PELÍCULAS, PAQUETES, ENPAQUETADOS, FOLIOS, CAJAS, ETC.]	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	PROYECTOS	2001	2019	2019	ZUB / ARCHIVADORES DE VALANCIA 12 CAJAS / ARCHIVERAS	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANES OPERATIVOS	2017	2018	2018	CAJA ARQUIVERA	



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

- 1 Sector Of Relaciones Exteriores
- 2 Período 080 Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- 3 Unidad Ejecutora 001-1089 Agencia Peruana de Cooperación International – APC
- 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO		Central <input checked="" type="checkbox"/>	Gestión <input type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periférico* <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO</b>					
<b>FONDO(s)</b> (Sólo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)	<b>SECCIÓN</b>	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN <small>(Sólo para ser llenado por el Archivo de Gestión) (ARCHIVADORES DE PALANCA, PAQUETES, EMPAQUETADOS, FOLIOS, CAJAS, ETC.)</small>
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APC	DIRECCION DE GESTION NEGOCIACION INTERNACIONAL	CONVENIOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES Y NACIONALES	1965	2011	3 CAJAS ANTIUVIRAS, 1 ARCO INVADORE DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APC	DIRECCION DE GESTION NEGOCIACION INTERNACIONAL	EXPEDIENTES DE ADSCRIPCION Y PHIRROLOGIA DE OBRENTOS Y VOLUNTARIOS	2000	2020	5 CAJAS ARCHIVADORES DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APC	DIRECCION DE GESTION NEGOCIACION INTERNACIONAL	DOCUMENTOS DE GESTION DE FUENTES COOPERATIVAS	1996	2019	153 ARCHIVADORES DE PALANCA 18 CAJAS ARCHIVADORES Y 3 PAQUETES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APC	DIRECCION DE GESTION NEGOCIACION INTERNACIONAL	CORRESPONDENCIA EXTERNA INTERNA RECIBIDA	2017	2020	1 CAJA ARCHIVADORA Y ARCHIVADOR DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APC	DIRECCION DE GESTION NEGOCIACION INTERNACIONAL	ACTAS DE CONSULTAS REUNIONES Y NEGOCIACIONES CON FUENTES COOPERATIVAS	1994	2016	1 ARCHIVADOR DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APC	DIRECCION DE GESTION NEGOCIACION INTERNACIONAL	INFORMES SITUACIONAL DE DUEÑO COOPERANTE	2008	2014	2 CAJAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APC	DIRECCION DE GESTION NEGOCIACION INTERNACIONAL	CORRESPONDENCIA (OFICIOS, CARTAS, MEMORANDUMS, INFORMES, MEMORANDUMS, NOTI TPLUS)	16/11/2020	29/06/2021	DIGITAL

NIVEL DE ARCHIVO		Central <input checked="" type="checkbox"/>	Gestión <input type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periférico* <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO</b>					
<b>FONDO(s)</b> (Sólo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)	<b>SECCIÓN</b>	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN <small>(Sólo para ser llenado por el Archivo de Gestión) (ARCHIVADORES DE PALANCA, PAQUETES, EMPAQUETADOS, FOLIOS, CAJAS, ETC.)</small>
NIVEL DE ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN - DFS					



ANEXO		3.6.3 Sistema Nacional de Archivos		
1	Sector	08 Relaciones Exteriores		
2	Pliego	080 Agencia Peruana de Cooperación Internacional		
3	Unidad Ejecutora	0011-089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI		
4	Fecha Corto	20/08/2021		
<b>NIVEL DE ARCHIVO</b>		Gestión	<input type="checkbox"/> Desconcentrado	<input type="checkbox"/> Periférico*
NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO		Central	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FONDO(s)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA
(Sólo para ser llenados por el Archivo Central y Archivo)				
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	EXPEDIENTES DE SUPERVISIÓN	SETIEMBRE 2018	10/04/2021
<b>NIVEL DE ARCHIVO</b>		Gestión	<input type="checkbox"/> Desconcentrado	<input type="checkbox"/> Periférico*
NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO		Central	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN - DOC
FONDO(s)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA
(Sólo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)				
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	RESOLUCIONES DIRECTORIALES	25/04/2019	30/12/2019
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	EXPEDIENTES DE REGISTRO DE DIRECCIÓN	21/12/2020	25/05/2021
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	EXPEDIENTES DE REGISTRO DE LINEAS	18/12/2020	18/12/2020
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	EXPEDIENTES DE REGISTRO DE IMPRESA	11/05/2020	29/11/2020
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	EXPEDIENTE DE EVOLUCIÓN DE ICV L 10%	12/12/2019	25/06/2021
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	EXPEDIENTES DE REGISTRO DE PLAN DE OPERACIONES DE PROYECTOS	20/08/2019	4/05/2021



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

1 Sector 08 Relaciones Externas  
 2 Piso 090 Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
 3 Unidad Ejecutora 001-1089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APC  
 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO	NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO	FONDO(s)	SECCIÓN	SÉRIE DOCUMENTAL	Gestión		Central	Desconcentrado	Periférico*
					Central	X			
ARCHIVO CENTRAL									
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			CERTIFICACIONES DE DEVOLUCIÓN [IE ACV E IPM]	3/10/2016	24/06/2021			27 ARCHIVADORES DE PALENCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			INFORME FINAL DE DEVOLUCIÓN DE GVE IPM	3/03/2020	1/05/2021			11 PAQUETE
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			EXPEDIENTES DE ADISTRIBUCIÓN Y PRIMICIA DE UNIFORMES Y VOLUNTARIOS	24/07/2020	2/11/2020			11 PAQUETE
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			EXPEDIENTES DE CERTIFICACIÓN DE INGRESO DE DONACIONES DE ROPA Y CALZADO USADO	12/07/2019	8/09/2021			11 PAQUETE
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			DIFUSIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE BÉCAS INTERNACIONALES	05/03/2019	5/01/2021			13 PAQUETE
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			EXPEDIENTES DE REGISTRO DE ORIGEN	1986	2020			401 ARCHIVADORES DE PALENCA Y 101 CAJAS ARCHIVERAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			EXPEDIENTES DE REGISTRO DE IMPRESA	2014	2020			12 CAJAS ARCHIVADORAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE GVE IPM DE GVIDO Y INSTITUCIONES PÚBLICAS	2017	2020			294 ARCHIVADORES DE PALENCA Y 30 CAJAS ARCHIVADORAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			EXPEDIENTES DE REGISTRO DE INGRESO DE OPERACIONES DE PROYECTOS	2004	2020			42 CAJAS ARCHIVADORAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			CONFORMIDAD PARA LA LIBERACIÓN DE BIENES	2013	2016			1 ARCHIVADORES DE PALENCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			EXPEDIENTES DE CERTIFICACIÓN DE INGRESO DE DONACIONES DE ROPA Y CALZADO USADO	2012	2019			26 CAJAS ARCHIVADORAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN			CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN REGLA	2018	2019			1 ARCHIVADOR DE PALENCA



**ANEXO**

**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

- 1 Sector 08 Relaciones Exteriores
- 2 Período 080 Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- 3 Unidad Ejecutora 001-1089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI
- 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO		Gestión		Desconcentrado	Periférico*
NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO		Central	X	ARCHIVO CENTRAL	
FONDO(S)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL		FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA
(Sólo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)					
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	CORRESPONDENCIA DE GESTIÓN	2018	2020	11 ARCHIVADORES DE PALANCA Y 2 CAJAS ARCHIVADORAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE DECLARACIÓN ANUAL	CONSTANCIAS DE DECLARACIÓN ANUAL	2016	2018	21 ARCHIVADORES DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO Y ORGANISMOS INTERNAUTAS	EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO Y ORGANISMOS INTERNAUTAS	2002	2020	32 CAJAS ARCHIVADORAS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACIÓN	INFORMES FINALES DE RECLAS Y PLAN RECUERDOS MÉS	2017	2019	2 CAJAS ARCHIVADORAS

NIVEL DE ARCHIVO		Gestión		Desconcentrado	Periférico*
NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO		ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA - DE			
FONDO(S)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN
(Sólo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)					(Sólo para ser llenado por el Archivo de Gestión) (ARCHIVADORES DE PALANCA, PAQUETES, ENVELOPES, FOLIOS, CAJAS, ETC.)
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN EJECUTIVA	RESOLUCIONES SECRETARIA EJECUTIVA	17/12/1992	12/07/2002	06 ENVELOPES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN EJECUTIVA	RESOLUCIONES DIRECTORIAL EJECUTIVA	19/06/2002	9/03/2020	55 ENVELOPES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN EJECUTIVA	DOCUMENTACIÓN INFORMES DE CI	2008	2009	23 ARCHIVADORES DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCIÓN EJECUTIVA	COHESIÓN MATERIALES (OFICIOS, CARTAS, MEMORANDUMS, CARDS MULTIPLES, OFICIOS MULTIPLES, NOTAS, CABLES, INFORMES, DOCUMENTOS EXTERNOS, DOCUMENTOS INTERNOS)	2/01/2019	13/03/2019	18 ARCHIVADORES DE PALANCA



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

1 Sector 08 Relaciones Exteriores  
 2 Pliego 090 Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
 3 Unidad Ejecutora 001-089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI  
 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO		Central <input checked="" type="checkbox"/>	X	Gestión <input type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periferico* <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACION DEL ARCHIVO</b>						
FONDO(s) <small>(Sólo para ser llenado por el Archivo Central y Archivos)</small>	SECCIÓN		SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN <small>(Solo para ser llenado por el Archivo de Gestión) (ARCHIVADORES DE PAPEL, PAQUETES, EMPAQUEADOS, FOLIOS, CAJAS, ETC.)</small>

NIVEL DE ARCHIVO		Central <input type="checkbox"/>	X	Gestión <input type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periferico* <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACION DEL ARCHIVO</b>						
FONDO(s) <small>(Sólo para ser llenado por el Archivo Central y Archivos)</small>	SECCIÓN		SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN <small>(Solo para ser llenado por el Archivo de Gestión) (ARCHIVADORES DE PAPEL, PAQUETES, EMPAQUEADOS, FOLIOS, CAJAS, ETC.)</small>
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION EJECUTIVA - IMAGEN INSTITUCIONAL		EXPEDIENTES DE TRANSFERENCIA	3/01/2018	11/12/2019	10 PAQUETES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION EJECUTIVA - IMAGEN INSTITUCIONAL		EXPEDIENTES DE TRANSFERENCIA	5/01/2020	5/07/2021	DIGITAL
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION EJECUTIVA - IMAGEN INSTITUCIONAL		EXPEDIENTES DE ACCIP	17/01/2019	23/12/2019	3 ARCHIVADORES DE PAPEL Y PAQUETES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION EJECUTIVA - IMAGEN INSTITUCIONAL		EXPEDIENTES DE ACCIP	6/01/2020	6/07/2021	DIGITAL
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION EJECUTIVA - IMAGEN INSTITUCIONAL		CORRESPONDENCIA	5/04/2019	26/12/2019	1 ARCHIVADO DE PAPEL
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	DIRECCION EJECUTIVA - IMAGEN INSTITUCIONAL		CORRESPONDENCIA	7/01/2020	17/12/2020	DIGITAL

NIVEL DE ARCHIVO		Central <input type="checkbox"/>	X	Gestión <input type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periferico* <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACION DEL ARCHIVO</b>						



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

- 1 Sector 08 Relaciones Exteriores
- 2 Pliego 090 Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- 3 Unidad Ejecutora 091-1089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APC
- 4 Fecha Corte 26/08/2021

NOMBRE O DENOMINACION DEL ARCHIVO		Central	X	Gestion	Descentralizado	<input type="checkbox"/> Periférico*
ARCHIVO CENTRAL						
FONDO(s)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	(Solo para ser llevado por el Archivo Central y Archivo Central y Archivo)
FONDO(s)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	(Solo para ser llevado por el Archivo de Gestión) (ARCHIVADORES DE PALANCA, PAQUETES, ENVASES, FOLDES, CARDS, ETC.)
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	CORRESPONDENCIA (AMMENDAMIENTOS, INFORMES, OFICIOS, CARTAS, MEMORANDUMS MULTIPLES)	27/01/2018	31/12/2018	1	1 ARCHIVADORES DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA DE ASSESORIA JURIDICA	INFORMES DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO	3/19/2016	2021	10 ARCHIVADORES DE PALANCA	10 ARCHIVADORES DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA DE ASSESORIA JURIDICA	CONSEJO DIRECTIVO DE LA APC	3/0/2016	2021	10 ARCHIVADORES DE PALANCA	10 ARCHIVADORES DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA DE ASSESORIA JURIDICA	ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA APC	3/0/2016	2021	10 EMPASTADOS	10 EMPASTADOS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA DE ASSESORIA JURIDICA	NORMATIVA INTERNA DE LA APC	3/0/2016	2021	1 ARCHIVADORES DE PALANCA	1 ARCHIVADORES DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA DE ASSESORIA JURIDICA	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES FIRMADOS POR LA APC	3/10/2016	2021	1 ARCHIVADORES DE PALANCA	1 ARCHIVADORES DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA DE ASSESORIA JURIDICA	ACUERDOS EN MATERIA DE CELEBRADOS POR LA APC	3/10/2016	2021	1 ARCHIVADORES DE PALANCA	1 ARCHIVADORES DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA DE ASSESORIA JURIDICA	PROCESOS JUDICIALES DE LA APC	1/01/2019	2021	1 ARCHIVADOR DE PALANCA	1 ARCHIVADOR DE PALANCA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA DE ASSESORIA JURIDICA	COMUNICACIONES INTEGRANTES DEL MIGUICU	13/04/2019	2019	1 ARCHIVADOR DE PALANCA	1 ARCHIVADOR DE PALANCA

NOMBRE O DENOMINACION DEL ARCHIVO		Central	<input type="checkbox"/> Gestion	<input type="checkbox"/> Descentralizado	<input type="checkbox"/> Periférico*
ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE PLANTEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP					



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

- 1 Sector (88 Relaciones Exteriores)
- 2 Pliego 080 Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- 3 Unidad Ejecutora 001-1089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI
- 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO		Gestión <input checked="" type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periférico <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO</b>				
FONDO(s) (Solo para ser llenado por el Archivo Central y Archivos)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN <small>(Solo para ser llenado por el Archivo de Gestión) ARCHIVADORES DE BIBLIOTECA, PAQUETES, IMPRESOS, FOLIOS, GRABOS, ETC.)</small>
FONDO(s) (Solo para ser llenado por el Archivo Central y Archivos)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN <small>(Solo para ser llenado por el Archivo de Gestión) ARCHIVADORES DE BIBLIOTECA, PAQUETES, IMPRESOS, FOLIOS, GRABOS, ETC.)</small>
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	CORRESPONDENCIA	17/01/2019	13/03/2020 ARCHIVADORES DE BIBLIOTECA

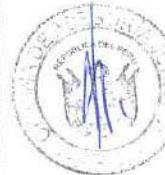
NIVEL DE ARCHIVO		Gestión <input checked="" type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periférico <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO</b>				
FONDO(s) (Solo para ser llenado por el Archivo Central y Archivos)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN <small>(Solo para ser llenado por el Archivo de Gestión) ARCHIVADORES DE BIBLIOTECA, PAQUETES, IMPRESOS, FOLIOS, GRABOS, ETC.)</small>
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	PAPELES DE TRABAJO	2018	2020 12 PAQUETES
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI	OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	INFORMES	2002	2020 15 PAQUETES



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

- 1 Sector 08 Relaciones Exteriores
- 2 Pliego 090 Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- 3 Unidad Ejecutora 001-1089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APC
- 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO		Central <input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>	Gestión <input type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periférico* <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO</b>						
FONDO(s) (Solo para ser llenado por el Archivo)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO</b>						
FONDO(s) (Solo para ser llenado por el Archivo)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	LITERAL DE INFRACIÓN Y SANCIONES	PROCEDIMIENTO SANCTUANDOR	7/03/2016	17/07/2018	II FOLDER	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	LITERAL DE INFRACIÓN Y SANCIONES	CORRESPONDENCIA	18/10/2012	10/12/2018	12 FOLIOS	
<b>NIVEL DE ARCHIVO</b>		Central <input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>	Gestión <input type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periférico* <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO</b>						
FONDO(s) (Solo para ser llenado por el Archivo)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	16/11/2020	30/06/2021	I FOLIO	
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	CORRESPONDENCIA, INFORMES, REPORTE/GRÁFICOS, MEMORANDUMS FACSIMILES, CAUSAS, CHICOS	16/11/2020	30/06/2021	DIGITAL	
<b>NIVEL DE ARCHIVO</b>		Central <input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>	Gestión <input type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periférico* <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO</b>						
ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES						



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

- 1 Sector 08 Relaciones Exteriores
- 2 Pliego 080 Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- 3 Unidad Ejecutora 011-1080 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APIC
- 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO		Gestión	Desconcentrado	Periférico <sup>b</sup>
MENSAJE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO	Central	X		
FONDO(S) <small>(Solo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)</small>	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA
FONDO(S) <small>(Solo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)</small>	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APIC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	1/01/2017	31/12/2017
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APIC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	1/01/2018	31/12/2018
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APIC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	1/01/2019	31/12/2019
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APIC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	1/01/2020	31/12/2020
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APIC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	1/01/2021	30/06/2021
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APIC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	NOTAS DE ABONO	1/01/2013	31/12/2019
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APIC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	CONSTITUCIAS	1/01/2016	30/06/2021
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APIC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	ORDENES DE SERVICIO	1/01/2019	30/06/2021
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APIC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	PELOSAS	1/01/2017	31/12/2019
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APIC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	INVENTARIOS	1/01/2016	30/06/2021
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APIC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	BALAS DE BIRNS	1/01/2015	30/06/2021



Ministerio de Cooperación Internacional  
REPUBLICA DEL PERU  
DIRECCION EJECUTIVA

ANEXO  
3.6.3 Sistema Nacional de Archivos

1	Sector	08 Relaciones Exteriores
2	Plegio	098 Agencia Peruana de Cooperación Internacional
3	Unidad Ejecutora	001-1069 Agencia Peruana de Cooperación International – APICI
4	Ficha Corte	2048/2021

NIVEL DE ARCHIVO	NOMBRE O DENOMINACION DEL ARCHIVO	Central		Central	Gestión	Anchivo Central	Desconcentrado	<input type="checkbox"/> Periférico*
		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
FONDO(S)	Sección para ser llenado para el Archivo Central y Archivo.	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL		FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA		CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Solo para ser llenado por el Archivo de Gestión) (ARCHIVADORES DE PAJARAS, PAQUETES, EXP-PAQUETES, EXP-ARCHOS, CAJAS, ETC.)
AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APC				GESTORIA GENERAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	1/01/2016	30/06/2024		02 ARCHIVADORES DE PAJARINA
AGENCIA PERUANA DE CONTRACCION INTERNACIONAL - APC				GESTORIA GENERAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	1/01/2016	30/06/2024		10 ARCHIVADORES DE PAJARINA



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

- 1 Sector 08 Relaciones Exteriores
- 2 Pliego 090 Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- 3 Unidad Ejecutora 001-1029 Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APC
- 4 Fecha Corte 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO		Central <input checked="" type="checkbox"/>	X <input type="checkbox"/>	Gestión <input checked="" type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periférico <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO</b>						
FONDO(s)	SECCIÓN		SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN
(Solo para ver Renaldo por el Archivo Central y Archivo)						(Solo para ser llenado por el Archivo que Gestión) (ARCHIVADORES DE PAPELICA, PAQUETE(S), TAPAS/ARIOS, FOLDERS, CAJAS, ETC.)
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS		EXPEDIENTES COACTIVOS	16/11/2020	30/06/2021	221 FOLIERS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS		EXPEDIENTES ORDINARIOS	16/11/2020	30/06/2021	35 FOLIERS
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS		LIBRO DIARIO	16/11/2020	30/06/2021	1 FOLIER
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS		LIBRO MAYOR	16/11/2020	30/06/2021	1 FOLIER
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS		LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCIOS	16/11/2020	30/06/2021	1 FOLIER
<b>NIVEL DE ARCHIVO</b>		Central <input checked="" type="checkbox"/>		Gestión <input checked="" type="checkbox"/>	Desconcentrado <input type="checkbox"/>	Periférico <input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO</b>						
FONDO(s)	SECCIÓN		SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN
(Solo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)						(Solo para ser llenado por el Archivo que Gestión) (ARCHIVADORES DE PAPELICA, PAQUETE(S), TAPAS/ARIOS, FOLDERS, CAJAS, ETC.)
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		PLÁMILLAS DE PAGO	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020	1 ARCHIVADOR DE PAPELICA
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APC	UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		PLÁMILLAS DE PAGO	ENERO 2021	JUNIO 2020	1 ARCHIVADORES DE PAPELICA



**ANEXO**  
**3.6.3 Sistema Nacional de Archivos**

1 Sector  
 2 Pliego  
 3 Unidad Ejecutora  
 4 Fecha Corte  
 [iii] Relaciones Exteriores  
 [iv] Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI  
 001-1089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI  
 20/08/2021

NIVEL DE ARCHIVO		Gestión	Desconcentrado	Periférico*
NIVEL DE DESCONCENTRACIÓN DEL ARCHIVO		Central	X	Central
FONDO(s)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA
(Solo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)				
FONDO(s)	SECCIÓN	SERIE DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS AÑO DESDE	FECHAS EXTREMAS AÑO HASTA
(Solo para ser llenado por el Archivo Central y Archivo)				
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	CORRESPONDENCIA	2016	2018
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	CORRESPONDENCIA	2016	2016

Firmado digitalmente por:  
**SANCHEZ VALERA, Maria**  
 Catalina FAU 20504915523 soft  
 Motivo: En señal de  
 conformidad  
 Fecha: 26/08/2021 12:41:11-0500

